MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MEDICO DE CALI

Santiago de Cali, 7 de Noviembre de 2024

Señora Coronel
MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA
Gerente de Proyecto proceso de selección de Mínima Cuantía N°. **398-DIGSA/DMCAL-2024**

Asunto: Re-evaluación técnica del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 398-DIGSA/DMCAL-2024, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION E INSTALACIÓN DE DIGITURNO ASISTIDO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE ATENCION AL USUARIO UBICADA EN EL DISPENSARIO MEDICO DE IPIALES.**

PARTICIPANTES:

- **ELECTRONIKA**
- **INGETRONIK1**

Se procede a evaluar la oferta de menor valor, para este caso la presentada por ELECTRONIKA

NORMAS O ESPECIFICACIONES TECNICAS

UNSPSC (CCE)	CÓDIGO DANE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	CUMPLE	NO CUMPLE
46151507	62142	ADQUISICION E INSTALACIÓN DE DIGITURNO ASISTIDO Plataforma de software modular INCLUYE software, dispensador de tikets (Atril touch ELITE con impresora), cableado y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en funcionamiento (incluye 20 rollos de papel para digiturno x 1200 tickets), Licenciamiento Terminal Virtual Digiturno, Licencia MPC para atril touch, Consultoría de configuración, envió, instalación, capacitación con el cableado necesario por parte de técnico e ingeniero. (Adquisición e Instalación). Y todo lo necesario para su puesta en funcionamiento. (La entidad cuenta con computador y tv en la oficina para la instalación del sistema, puntos de red y puntos eléctricos a 110V en el lugar de la instalación) Ciudad de entrega Ipiales.	UNIDAD	1	X	

NOTA 1: NO SE ACEPTAN PROPUESTAS PARCIALES, NI ALTERNATIVAS, EL OFERENTE INTERESADO EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DEBE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

NOTA 2: LAS ENTREGAS SE REALIZARÁN MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUMINISTRO POR LO CUAL NO SE ENCUENTRAN DISCRIMINADAS SUS CANTIDADES EN RAZÓN QUE CORRESPONDE A LAS NECESIDADES QUE SE VAYAN PRESENTANDO.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

El proponente deberá tener en cuenta que en desarrollo de la ejecución del respectivo contrato, deberá cumplir como mínimo con las siguientes obligaciones y especificaciones técnicas adicionales, para el cumplimiento de las mismas los interesados en participar diligenciarán correctamente el Anexo No. 2 "NORMAS TÉCNICAS, FICHAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO" adjunto en los anexos y formularios de la invitación publica, el cual será verificado por el Comité Técnico Evaluador, así mismo debe tener en cuenta aquellos requerimientos que se requieren en documento independiente y demás documentos solicitados a continuación:

No	REQUERIMIENTO	DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**GARANTIA TECNICA**	El oferente deberá suministrar certificado independiente de la garantía técnica debidamente suscrito por el representante legal en donde se indique que los digiturnos ofertados son de buena calidad.	X	
2	**RESPUESTA A LA SOLICITUD DE LOS BIENES**	El oferente deberá certificar mediante documento independiente suscrito por el representante legal que está en capacidad de realizar la entrega de los digiturnos en un plazo no superior a 5 DIAS HABILES, después de realizada la solicitud de pedido por el supervisor designado	X	
3	**CAMBIO DE LOS BIENES**	El oferente deberá certificar mediante documento independiente suscrito por el representante legal, que se compromete a efectuar cambio de los digiturnos en un tiempo no superior a 10 DIAS HABILES cuando pueda evidenciarse en estos daños, deterioros o averías y estos impidan el correcto funcionamiento y utilización de los mismos.	X	
4	**CAPACIDAD LOGISTICA**	El oferente debe certificar mediante documento independiente debidamente suscrito por el representante legal que cuenta con la logística y disponibilidad permanente para hacer entrega de los digiturnos dentro de los tiempos establecidos una vez sean realizados los	X	

		pedidos de los mismos por el supervisor designado.		
5	**CARTA DE COMPROMISO**	El oferente debe anexar junto con la propuesta un documento independiente debidamente suscrito por el representante legal donde se comprometa a realiza la entrega del digiturno de acuerdo con las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento y que los mismos serán entregados e instados en LA OFICINA DE ATENCION AL USUARIO UBICADOS EN EL DISPENSARIO MEDICO DE IPIALES sin generar costos adicionales.	X	
6	**CARTA DE COMPROMISO**	El oferente debe anexar junto con la propuesta un documento independiente debidamente suscrito por el representante legal donde se comprometa brindar una garantía no inferior a un año de los digiturnos	X	
7	**FICHAS TECNICAS**	El oferente deberá presentar las fichas técnicas de los dos modelos de digiturnos solicitados en las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento	X DOCUMENTO SUBSANADO	
8	**CARTA DE COMPROMISO**	El oferente debe anexar junto con la propuesta un documento independiente debidamente suscrito por el representante legal donde se comprometa realizar la respectiva instalación de los equipos en LAS OFICINAS DE ATENCION AL USUARIO UBICADOS EN EL DISPENSARIO MEDICO DE IPIALES sin generar costos adicionales	X DOCUMENTO SUBSANADO	
8	**CARTA DE COMPROMISO**	El oferente debe anexar junto con la propuesta un documento independiente debidamente suscrito por el representante legal donde se comprometa a que todos los costos que incurran en traslados y demás gastos adicionales deben ser asumidos por el oferente los cuales deben ser tenidos en cuenta en su oferta. El Dispensario Médico de Ipiales no asumirá costos adicionales	X	

CONCLUSION DE LA REEVALUACION TECNICA:

Una vez verificados los requisitos de orden técnico solicitados en el complemento a la invitación para el proceso de selección de Mínima Cuantía N**°. 398-DIGSA/DMCAL-2024** se puede establecer que la empresa **ELECTRONIKA CUMPLE** Técnicamente con lo solicitado, razón por el cual se recomienda al Gerente de Proyecto su adjudicación.



SV. OSCAR DARIO GUAJE BECERRA
Comité Técnico Evaluador Proceso de selección de Mínima Cuantía N°. **398-DIGSA/DMCAL-2024**

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO